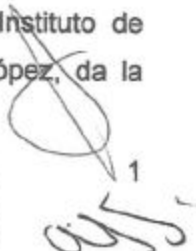


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 54, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL 2013.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 17:15 horas del día 3 de octubre del 2013, en la sala de juntas de la Dirección General del ICATSON, ubicado en Campodónico No. 21, Colonia Centenario, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 54, de la H. Junta Directiva del ICATSON, estando presentes, la Lic. Mónica Armida Velasco Molina, Subsecretaria de Capacitación para la Formación Laboral, en representación del Ing. Gildardo Monge Escárcega; Secretario del Trabajo y Presidente de la H. Junta Directiva. Lic. Eduardo Hernández Valenzuela; Encargado de la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, C.P. Conrado Laveaga Cota: Jefe del Depto. De Organismos y Entidades de la subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, suplente del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda, Lic. Alonso Martínez Castillo, Director General de Vinculación de la Secretaría de Economía, suplente del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, todos ellos, en su carácter de representantes del Gobierno del Estado de Sonora; así como la Ing. Alejandra Patricia Fernández Gutiérrez, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de Capacitación para el Trabajo, en representación del Dr. Efrén Parada Arias, Director General de los Centros de Formación para el Trabajo; La Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Subdirectora de la Delegación de la SEP en Sonora, representante del Profr. José Víctor Guerrero González, Titular de la Delegación de la SEP en Sonora, en su carácter de representante del Gobierno Federal; de igual forma, el Ing. Emilio Pliego Aviña; suplente del Lic. Héctor Manuel Aello Valenzuela, Representante del Sector Productivo; el Ing. Francisco Javier Vega Ramos, Suplente del Lic. Javier Villarreal Gámez; Representante del Sector Social; la Mtra. Yolanda Ávila Martínez Comisario Público Ciudadano, el C.P. Jorge Alberto Cota Reyna; Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de ICATSON; y la Dra. Sandra Elivia Becerril López; Directora General del ICATSON y Secretaria de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

Para iniciar la sesión, la Secretaria de Actas y Acuerdos y Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, la Dra. Sandra Elivia Becerril López, da la



bienvenida a los presentes, saluda y agradece su asistencia, procediendo a ceder la palabra a la representante del Secretario del Trabajo, Ing. Gildardo Monge Escárcega, la Lic. Mónica Armida Velasco Molina, Subsecretaria de Capacitación para la formación Laboral.

**La Lic. Mónica Armida Velasco Molina, Subsecretaria de Capacitación para la Formación Laboral, y representante del Presidente de este Órgano de Gobierno,** saluda y agradece la atención de los presentes, como siguiente paso solicita a la Mtra. Yolanda Ávila Martínez, Comisario Público Ciudadano, la verificación del Quórum Legal para el inicio de la sesión.

**En el Desahogo del Punto I,** dando inicio al orden del día de la presente sesión, se verifica la asistencia de los miembros titulares y suplentes con su respectivo oficio de designación.

**En desahogo del punto II,** La Mtra. Yolanda Ávila Martínez, Comisario Público Ciudadano, realizó la verificación, encontrando Quórum Legal para dar inicio a la presente sesión. La Presidenta de la H. Junta Directiva declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

La Dra. Sandra Elivia Becerril López, Directora General del ICATSON y Secretaria de Actas y Acuerdos de este Órgano de Gobierno, solicita a los miembros de la Junta Directiva su autorización para que el Director de Planeación del ICATSON y personal de la Dirección Administrativa, permanezcan en el recinto; auxiliando, en la redacción del acta y si así fuera el caso en otros asuntos que se requieran, como apoyo en información para la presente sesión, estando de acuerdo los presentes.

**En desahogo del punto III,** La Presidenta de este Órgano Colegiado, La Lic. Mónica Armida Velasco Molina, Subsecretaria de Capacitación Para la Formación Laboral presenta para su aprobación el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal por el Comisario.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- V. Informe del Director General.

VI. Informe del Comisario.

VII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos:

VII.1 Presentación y aprobación en su caso, del Anteproyecto del Presupuesto del Ejercicio Fiscal del 2014.

VII.2 Presentación y aprobación en su caso, del Anteproyecto del Programa anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal del 2014.


VII.3 Presentación y aprobación en su caso, del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal del 2014.

VII.4 Presentación y aprobación en su caso, del Nombramiento del Director del Plantel Hermosillo, Lic, Fermín Edgardo Espinoza Villa.


VIII.- Asuntos Generales.







IX.- Resumen de Acuerdos Aprobados.

X.- Clausura.

 La Presidenta de este Órgano Colegiado, una vez leído el Orden del Día, somete éste a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva con la solicitud que hace la Directora del Instituto, de eliminar del Orden del Día el punto VII.4 que dice: Presentación y aprobación en su caso, del Nombramiento del Director del Plantel Hermosillo, Lic. Fermín Edgardo Espinoza Villa, ya que ese nombramiento no se llevará a cabo. La presidenta de este Órgano de Gobierno, solicita se modifique la redacción del punto VII.3 donde dice: Presentación y Aprobación en su caso, del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2014 y debe decir: Presentación y Aprobación en su caso, del Anteproyecto del Programa Anual, para el Ejercicio Fiscal 2014. Emitiendo todos los presentes su voto a favor.

**Asimismo, en lo concerniente al punto IV,** La presidente de este Órgano Colegiado sometió a consideración de los miembros de la H. Junta, se omitiere la lectura del Acta de la Sesión No. 53 del 9 de mayo de 2013, en virtud de estar firmada por todos los miembros que en ella participaron, emitiendo todos los presentes su voto a favor.

 A continuación, **en el desahogo del punto número V** del orden del día, la Dra. Sandra Elivía Becerril López, Directora General del ICATSON, presentó el Informe referente al estado que guarda la

presente administración, en el cual se presentan los resultados obtenidos en el período comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2013.

Cumpliendo con la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores, se presentó el destino de los bienes dados de baja, acuerdo de la sesión 51 del día 6 de diciembre de 2012, se adjuntan las actas de baja de bienes no funcionales por plantel, por un importe total de \$ 2,243238.40 M.N.

ACTA DE BAJA DE BIENES NO FUNCIONALES

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 06:30 horas del día 20 de mayo del 2013, se reunió en el domicilio del INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA Plantel Hermosillo, sito en calle perimetral norte s/n, colonia Álvaro Obregón, el C. JESUS ENRIQUE MAYORGA OCHOA, en su carácter de Director del Plantel, el C. RAMÓN ANTONIO QUIJADA ACOSTA, Director de Recursos Materiales y el C. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO, Jefe de Departamento de la mencionada institución, con objeto de iniciar el análisis de la situación funcional en que se encuentran diversos bienes muebles almacenados y sin uso, para efectos de determinar el destino que se dará a los mismos.

En primer lugar, los funcionarios públicos presentes verificaron la existencia de los bienes que se encuentran almacenados y sin uso en las instalaciones del Plantel Hermosillo, que se describen en la relación y fotografías anexas a la presente acta, así como la existencia de dictámenes técnicos administrativos a través del cual proporciona información técnica de sus condiciones y se hace el diagnóstico de que se trata de un equipo obsoleto, incompleto y en su mayoría descompuesto, por lo que resulta incostante su reparación.

Por la importancia que merece administrar correctamente la aplicación de los bienes y recursos de esta institución, es este acto los funcionarios públicos presentes resolvieron tomar el siguiente:

ACUERDO

1.- Dar de baja y determinar el destino final de equipo relacionado en la lista que se anexa, cuyo importe de liberación patrimonial será de \$520,090.25 (son: Quinientos veinte mil cero noventa pesos 25/100 M.N.), conforme al valor de registro contable, por considerarse que en la actualidad carecen de provecho público para la institución, mismo que fue aprobado en la pasada junta directiva en la cuarta sesión realizada el día 05 de diciembre del año 2012 sesión ordinaria No 51 anexando relación donde se señala el destino final de dichos bienes.

Con lo anterior, siendo las 13:00 horas del día 20 de mayo del 2013, se da por concluido el análisis y se determina el destino que se dará a los mismos. Firmantes de conformidad al caso por los funcionarios presentes en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

ING. JESUS ENRIQUE MAYORGA OCHOA  
Director del Plantel Hermosillo de ICATSON

ACTA DE BAJA DE BIENES NO FUNCIONALES

En la ciudad de Empalme, Sonora, siendo las 10:30 horas del día 23 de mayo de 2013, se reunieron en el domicilio del INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA Plantel Empalme, sito en calle 5 de mayo y Guadalupe victoria y callejón Gómez Farías manzana 141 colonia moderna, el C.OMAR ENRIQUE FLORES LEYVA, en su carácter de Director del Plantel, el C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA, Director de Recursos Materiales y el C. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO, Jefe de Departamento de la mencionada Institución, con objeto de iniciar el análisis de la situación funcional en que se encuentran diversos bienes muebles almacenados y sin uso, para efectos de determinar el destino que se dará a los mismos.

En primer lugar, los funcionarios públicos presentes verificaron la existencia de los bienes que se encuentran almacenados y sin uso en las instalaciones del Plantel Empalme, que se describen en la relación y fotografías anexas a la presente acta, así como la existencia de dictámenes técnico administrativos a través del cual proporciona información técnica de sus condiciones y se hace el diagnóstico de que se trata de un equipo obsoleto, incompleto y en su mayoría descompuesto, por lo que resulta incosteable su reparación.

Por la importancia que reviste administrar correctamente la aplicación de los bienes y recursos de esta institución, en esta acta los funcionarios públicos presentes resuelven tomar el siguiente:

ACUERDO

1.- Dar de baja y determinar el destino final de equipo relacionado en la lista que se anexa, cuyo importe de afectación patrimonial será de \$88,857.62 (son: ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta y siete pesos 62/100 M.N.), conforme al valor de registro contable, por considerarse que en la actualidad carecen de provecho práctico para la institución, mismo que fue aprobado en la pasada junta directiva en la cuarta sesión realizada el día 06 de diciembre del año 2012 sesión ordinaria No 51 anexando relación donde se señala el destino final de dichos bienes.

Con lo anterior, siendo las 15:30 horas del día 23 de mayo de 2013, se da por concluido el análisis y se determina el destino que se dará a los mismos. Firmándose de conformidad al calce por los funcionarios presentes en la ciudad de Empalme, Sonora.

PROF.OMAR ENRIQUE FLORES LEYVA  
Director del Plantel Empalme de ICATSON

C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA  
Director de Recursos Materiales de ICATSON

LIC. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO  
Jefe de Departamento de ICATSON

  
C. TESTIGO  
TESTIGO

ACTA DE BAJA DE BIENES NO FUNCIONALES

En la ciudad de Cajeme, Sonora, siendo las 09:30 horas del día 24 de mayo de 2013, se reunieron en el domicilio del INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA Plantel Cajeme, sito en calle Juan de la Barrera #206 colonia libertad, el C. JULIO CESAR LIMAS, en su carácter de Director del Plantel, el C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA, Director de Recursos Materiales y el C. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO, Jefe de Departamento de la mencionada Institución, con objeto de iniciar el análisis de la situación funcional en que se encuentran diversos bienes muebles almacenados y sin uso, para efectos de determinar el destino que se dará a los mismos.

En primer lugar, los funcionarios públicos presentes verificaron la existencia de los bienes que se encuentran almacenados y sin uso en las instalaciones del Plantel Cajeme, que se describen en la relación y fotografías anexas a la presente acta, así como la existencia de dictámenes técnico administrativos a través del cual proporciona información técnica de sus condiciones y se hace el diagnóstico de que se trata de un equipo obsoleto, incompleto y en su mayoría descompuesto, por lo que resulta incosteable su reparación.

Por la importancia que reviste administrar correctamente la aplicación de los bienes y recursos de esta institución, en este acto los funcionarios públicos presentes resuelven tomar el siguiente:

ACUERDO

1.- Dar de baja y determinar el destino final de equipo relacionado en la lista que se anexa, cuyo importe de afectación patrimonial será de \$871,827.36 (son: ochocientos setenta y un mil ochocientos veintisiete pesos 36/100 M.N.), conforme al valor de registro contable, por considerarse que en la actualidad carecen de provecho práctico para la institución, mismo que fue aprobado en la pasada junta directiva en la cuarta sesión realizada el día 06 de diciembre del año 2012 sesión ordinaria No 51 anexando relación donde se señala el destino final de dichos bienes.

Con lo anterior, siendo las 13:30 horas del día 24 de mayo de 2013, se da por concluido el análisis y se determina el destino que se dará a los mismos. Firmándose de conformidad al calce por los funcionarios presentes en la ciudad de Cajeme, Sonora.

  
CP. JULIO CESAR LIMAS  
Director del Plantel Cajeme de ICATSON



  
C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA  
Director de Recursos Materiales de ICATSON

  
LIC. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO  
Jefe de Departamento de ICATSON

  
C. Gabriel Alberto Verdugo Blanco  
JEFES DE DEPARTAMENTO

  
C. Julio Garcia Torres  
SECRETARIO



ACTA DE BAJA DE BIENES NO FUNCIONALES

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las 08:30 horas del día 25 de mayo de 2013, se reunieron en domicilio del INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA Plantel Navojoa, sito en callejón 7 y 8 colonia tepeyac, el C. ALEJANDRO SALIDO SALIDO, en su carácter de director del plantel, el C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA, Director de Recursos Materiales y el C. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO, Jefe de Departamento de la mencionada Institución, con objeto de iniciar el análisis de la situación funcional en que se encuentran diversos bienes muebles almacenados y sin uso, para efectos y sin uso, para efecto de determinar el destino que se dará a los mismo.

En primero lugar, los funcionarios públicos presentes verificaron la existencia de los bienes que se encuentran almacenados y sin uso en las instalaciones del Plantel Navojoa, que se describen en la relación y fotografías anexas a la presente acta, así como la existencia de dictámenes técnicos administrativos a través del cual proporciona información técnica de sus condiciones y se hace el diagnóstico de que se trata de un equipo obsoleto, incompleto y en su mayoría descompuesto, por lo que resulta incosteable su reparación.

Por la importancia que reviste administrar la aplicación de los bienes y recursos de esta institución, en este acto los funcionarios públicos presentes resuelven tomar el siguiente:

ACUERDO

1.- Dar de baja y determinar el destino final de equipo relacionado en la lista que se anexa, cuyo importe de afectación patrimonial será de \$126,503.40 (son: ciento veinte y seis mil quinientos tres 40/100 M.N.), conforme al valor de registro contable, por considerarse que en la actualidad carecen de provecho práctico para la institución, mismo que fue aprobado en la pasada junta directiva en la cuarta sesión realizada el día 06 de diciembre del año 2012 sesión ordinaria No. 51 anexando relación donde se señala el destino final de dichos bienes.

Con lo anterior, siendo las 13:30 horas del día 25 de mayo del 2013, se da por concluido el análisis y se determinen el destino que se dará a los mismos. Firmando de conformidad al calce por los funcionarios presentes en la ciudad de Navojoa, Sonora.

Alejandro Salido Salido  
LIC. ALEJANDRO SALIDO SALIDO

Director del Plantel Navojoa de ICATSON

Ramon Antonio Quijada Acosta  
C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA  
Director de Recursos Materiales de ICATSON

Gabriel Alberto Verdugo Blanco  
LIC. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO  
Jefe de Departamento de ICATSON

Edicela Ochoa Gómez  
C. EDICELA OCHOA GÓMEZ  
TESTIGO

Agustín B. P.  
TESTIGO

Yantra M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ACTA DE BAJA DE BIENES NO FUNCIONALES

En la ciudad de Caborca, Sonora, siendo las 09:30 horas del día 29 de mayo de 2013, se reunieron en el domicilio del INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA Plantel Caborca, sito avenida R entre cerro prieto y cuarta sur, colonia contreras, el C. GUILLERMO MORAGA CAMPUZANO, en su carácter de Director del Plantel, el C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA, Director de Recursos Materiales y el C. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO, Jefe de Departamento de la mencionada institución, con objeto de iniciar el análisis de la situación funcional en que se encuentran diversos bienes muebles almacenados y sin uso, para efectos de determinar el destino que se dará a los mismos.

En primer lugar, los funcionarios públicos presentes verificaron la existencia de los bienes que se encuentran almacenados y sin uso en las instalaciones del Caborca, que se describen en la relación y fotografías anexas a la presente acta, así como la existencia de dictámenes técnico administrativos a través del cual proporciona información técnica de sus condiciones y se hace el diagnóstico de que se trata de un equipo obsoleto, incompleto y en su mayoría descompuesto, por lo que resulta irrecusable su reparación.

Por la importancia que reviste administrar correctamente la aplicación de los bienes y recursos de esta institución, en este acto los funcionarios públicos presentes resuelven tomar el siguiente:

ACUERDO

1.- Dar de baja y determinar el destino final de equipo relacionado en la lista que se anexa, cuyo importe de efectación patrimonial será de \$231,165.04 (son: **Doscientos treinta y un mil ciento sesenta y cinco 04/100 M.N.**), conforme al valor de registro contable, por considerarse que en la actualidad carecen de provecho práctico para la Institución, mismo que fue aprobado en la pasada junta directiva en la cuarta sesión realizada el día 06 de diciembre del año 2012 sesión ordinaria No 51 anexando relación donde se señala el destino final de dichos bienes.

Con lo anterior, siendo las 15:30 horas del día 29 de mayo de 2013, se da por concluido el análisis y se determina el destino que se dará a los mismos. Firmándose de conformidad al calce por los funcionarios presentes en la ciudad de Caborca, Sonora.



LIC. GUILLERMO MORAGA CAMPUZANO  
Director del Plantel Caborca de ICATSON



C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA  
Director de Recursos Materiales de ICATSON



LIC. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO  
Jefe de Departamento de ICATSON





ACTA DE BAJA DE BIENES NO FUNCIONALES

En la ciudad de Cananea, Sonora, siendo las 09:30 horas del día 30 de Mayo de 2013, se reunieron en el domicilio del INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA Plantel Cananea, sito en calle Pedro L. Díaz s/n, colonia santa teresa, el C. RENE RODRIGUEZ SESMA, en su carácter de Director del Plantel, el C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA, Director de Recursos Materiales y el C. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO, Jefe de Departamento de la mencionada institución, con objeto de iniciar el análisis de la situación funcional en que se encuentran diversos bienes muebles almacenados y sin uso, para efectos de determinar el destino que se dará a los mismos.

En primer lugar, los funcionarios públicos presentes verificaron la existencia de los bienes que se encuentran almacenados y sin uso en las instalaciones del Plantel Cananea, que se describen en la relación y fotografías anexas a la presente acta, así como la existencia de dictámenes técnico administrativos a través del cual proporciona información técnica de sus condiciones y se hace el diagnóstico de que se trata de un equipo obsoleto, incompleto y en su mayoría descompuesto, por lo que resulta incolectable su reparación.

Por la importancia que reviste administrar correctamente la aplicación de los bienes y recursos de esta institución, en este acto los funcionarios públicos presentes resuelven tomar el siguiente:

ACUERDO

1.- Dar de baja y determinar el destino final de equipo relacionado en la lista que se anexa, cuyo importe de afectación patrimonial será de \$36,520.48 (son: treinta y seis mil quinientos veinte 48/100 M.N.), conforme al valor de registro contable, por considerarse que en la actualidad carecen de provecho práctico para la institución, mismo que fue aprobado en la pasada junta directiva en la cuarta sesión realizada el día 06 de diciembre del año 2012 sesión ordinaria No 51 anexando relación donde se señaló el destino final de dichos bienes.

Con lo anterior, siendo las 16:30 horas del día 09 de mayo de 2013, se da por concluido el análisis y se determina el destino que se dará a los mismos. Firmándose de conformidad al calce por los funcionarios presentes en la ciudad de Cananea, Sonora.

  
C. RENE RODRIGUEZ SESMA  
Director del Plantel Cananea de ICATSON

  
C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA  
Director de Recursos Materiales de ICATSON

  
LIC. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO  
Jefe de Departamento de ICATSON

  
c. TESTIGO

  
c. TESTIGO

ACTA DE BAJA DE BIENES NO FUNCIONALES

En la ciudad de Agua Prieta, Sonora, siendo las 09:30 horas del día 01 de Junio de 2013, se reunieron en el domicilio del INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA Plantel Agua prieta, sito en calle 36 y 38 ave 20 # 3611 colonia pueblo nuevo, el C. RAMON HECTOR DOMINGUEZ RASCON, en su carácter de Director del Plantel, el C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA, Director de Recursos Materiales y el C. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO, Jefe de Departamento de la mencionada Institución, con objeto de iniciar el análisis de la situación funcional en que se encuentran diversos bienes muebles almacenados y sin uso, para efectos de determinar el destino que se dará a los mismos.

En primer lugar, los funcionarios públicos presentes verificaron la existencia de los bienes que se encuentran almacenados y sin uso en las instalaciones del Plantel Agua prieta, que se describen en la relación y fotografías anexas a la presente acta, así como la existencia de dictámenes técnico administrativos a través del cual proporciona información técnica de sus condiciones y se hace el diagnóstico de que se trata de un equipo obsoleto, incompleto y en su mayoría descompuesto, por lo que resulta incosteable su reparación.

Por la importancia que reviste administrar correctamente la aplicación de los bienes y recursos de esta institución, en este acto los funcionarios públicos presentes resuelven tomar el siguiente:

ACUERDO

1.- Dar de baja y determinar el destino final de equipo relacionado en la lista que se anexa, cuyo importe de afectación patrimonial será de \$85,166.05 (son: ochenta y cinco mil ciento sesenta y seis pesos 05/100 M.N.), conforme al valor de registro contable, por considerarse que en la actualidad carecen de provecho práctico para la institución, mismo que fue aprobado en la pasada junta directiva en la cuarta sesión realizada el día 06 de diciembre del año 2012 sesión ordinaria No 51 anexoado relación donde se señala el destino final de dichos bienes.


Con lo anterior, siendo las 13:30 horas del día 01 de Junio del 2013, se da por concluido el análisis y se determina el destino que se dará a los mismos. Firmándose de conformidad al caso por los funcionarios presentes en la ciudad de Agua Prieta, Sonora.

  
ING. RAMON HECTOR DOMINGUEZ RASCON  
Director del Plantel Agua Prieta de ICATSON

  
C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA  
Director de Recursos Materiales de ICATSON

  
LIC. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO  
Jefe de Departamento de ICATSON

  
Efraim Ballesteros G.  
TESTIGO

  
MIRIAM FLORES  
C. MIRIAM LICENCIADA FLORES JULGAS  
TESTIGO

ACTA DE BAJA DE BIENES NO FUNCIONALES

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:30 horas del día 06 de mayo del 2013, se reunieron en el domicilio del INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA, sito en calle Campodónico # 21 esq. Doctor Pesquería colonia Centenario, el C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA, Director de Recursos Materiales y el C. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO, Jefe de Departamento de la mencionada institución, con objeto de iniciar el análisis de la situación funcional en que se encuentran diversos bienes muebles almacenados y sin uso, para efectos de determinar el destino que se dará a los mismos.


En primer lugar, los funcionarios públicos presentes verificaron la existencia de los bienes que se encuentran almacenados y sin uso en las instalaciones de la Dirección General, que se describen en la relación y fotografías anexas a la presente acta, así como la existencia de dictámenes técnico administrativos a través del cual proporciona información técnica de sus condiciones y se hace el diagnóstico de que se trata de un equipo obsoleto, incompleto y en su mayoría descompuesto, por lo que resulta incoesteable su reparación.

Por la importancia que reviste administrar correctamente la aplicación de los bienes y recursos de esta institución, en este acto los funcionarios públicos presentes resuelven tomar el siguiente:


ACUERDO

1.- Dar de baja y determinar el destino final de equipo relacionado en la lista que se anexa, cuyo importe de afectación patrimonial será de \$283,108.20 (son: doscientos ochenta y tres mil ciento ocho 20 /100 M.N.), conforme al valor de registro contable, por considerarse que en la actualidad carecen de provecho práctico para la institución, mismo que fue aprobado en la pasada junta directiva en la cuarta sesión realizada el día 06 de diciembre del año 2012 sesión ordinaria No 51 anexando relación donde se señala el destino final de dichos bienes.

Con lo anterior, siendo las 14:00 horas del día 06 de mayo de 2013, se da por concluido el análisis y se determina el destino que se dará a los mismos. Firmándose de conformidad al cable por los funcionarios presentes en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

  
C. RAMON ANTONIO QUIJADA ACOSTA  
Director de Recursos Materiales de ICATSON

  
LIC. GABRIEL ALBERTO VERDUGO BLANCO  
Jefe de Departamento de ICATSON

  
C. GUSTAVO FIMBRES MURRIETA  
TESTIGO

  
C. ISRAEL MEJÍA MARTÍNEZ  
TESTIGO

El siguiente acuerdo de la misma sesión 51, Presentación y aprobación en su caso del inicio y ejecución del procedimiento para baja vehicular, de conformidad con el acuerdo que establecen los lineamientos de austeridad Art. VII, numeral 2, inciso a y b.

Se aprueba siempre y cuando en la próxima sesión se presente un dictamen mecánico y justificación del costo beneficio de la enajenación de los vehículos modelo 2009 y 2010 y que además se aplique el procedimiento de renovación del Parque Vehicular del Instituto, cumpliendo con la normatividad vigente para baja, enajenación y adquisición de vehículos, remitiendo esta autorización a la relación de automóviles que a continuación se detallan:

1. Ford tonelada F-350, transmisión manual, modelo 1999.
2. Sedan Ikon Ford, color blanco, modelo 2005.
3. Camioneta Explorer 4x2, Xls sport, transmisión automática, color guinda, modelo 2006.
4. Sedan focus, transmisión automática, 4 velocidades, color gris modelo 2007.
5. Pick up, lobo XL 4x4 cabina regular, transmisión eléctrica, 4 vel. Color blanco modelo 2008.
6. Sedan focus, transmisión automática, 4 velocidades, color gris 2009,
7. Sedan focus transmisión manual, 5 velocidades, color blanco modelo 2008.
8. Pick up lobo XLT 4x2 supercrew, transmisión automática, 6 vel. Color blanco modelo 2010.

En referencia a este acuerdo, se informa que se enajenaron 4 vehículos, se entregó uno en donación a la Secretaría del Trabajo, quedando 3 para la operatividad de la Institución, entre los que se encuentran los modelos 2009 y 2010.

Con lo que respecta al siguiente acuerdo: Presentación y aprobación en su caso, de la plantilla del ejercicio 2013.

Aprobación por todos los miembros con la salvedad de ser aprobados por la Secretaria de Hacienda. Se solicitó a la Secretaría de Hacienda la aprobación con oficio ICT dg 090/2013, con fecha 20 de febrero del 2013, se encuentra en la Subsecretaría de Egresos con folio 3581.


Posteriormente se informó de las actividades más relevantes registradas en las distintas áreas de la Dirección General y Planteles del Instituto, prosiguiendo con el análisis del Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal; Estados Financieros al 30 de Junio del 2013, avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo anual al segundo trimestre del 2013. En el marco de este informe el Ing. Francisco Vega Ramos, representante del sector social,


expresa su reconocimiento y felicitación a la gestión de la Directora General del ICATSON, ya que considera que este Instituto se ha administrado de manera eficiente y con esmero, en relación con otras entidades.

El Lic. Eduardo Hernández Valenzuela; Encargado de la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, solicita que en la metas que por algún motivo no se han cumplido parcial o totalmente, se justifiquen los motivos, a lo cual la Directora General del ICATSON, le responde que todas estas están justificadas, ante la Secretaría de Hacienda del Estado, el Órgano de Control Interno y en su caso el Instituto Superior de Auditoría Fiscal.

El Lic. Alonso Martínez Castillo, Director General de Vinculación de la Secretaría de Economía, suplente del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, abunda en el tema de los casos de éxito de ICATSON y particulariza sobre el caso de un joven que siendo egresado de ISEA e ICATSON, actualmente forma parte de un grupo de 14 personas que actualmente se capacitan en Francia, para realizar trabajos en importantes líneas de producción.

La Mtra. Yolanda Ávila Martínez Comisario Público Ciudadano comenta la importancia de generar un proyecto de impulso hacia los jóvenes donde se combinen su escolaridad por medio de ISEA con la capacitación, buscando padrinos y que las instituciones participe aunado a la Sociedad Civil para buscar que los jóvenes fortalezcan sus habilidades y se preparen para un futuro mejor.

 La Ing. Alejandra Patricia Fernández Gutiérrez, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de Capacitación para el Trabajo, en representación del Dr. Efrén Parada Arias, Director General de los Centros de Formación para el Trabajo, interviene para comentar que en el marco del aniversario de 50 años de la DGCFT en el próximo mes de Octubre, evento que antecede a la reunión anual de ICAT'S, donde el Estado de Sonora será anfitrión, estos casos de éxito deben ser parte de las actividades, lo cual seguramente fortalecerá estos eventos.

 La Presidente de este órgano colegiado, una vez finalizada la lectura del informe, sometió éste a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, para que pronunciaran el sentido de su voto, emitiendo todos los presentes su aprobación y voto a favor.



En lo que respecta al punto VI del Orden del Día La Presidente de este Órgano Colegiado, solicitó a la Mtra. Yolanda Ávila Martínez; Comisario Público Ciudadano, proceda a dar lectura a su informe, quien en el marco de su actuación; toma la palabra y da lectura a su informe.

Una vez leído el Informe de la Comisario Publico Ciudadano, La Ing. Alejandra Patricia Fernández Gutiérrez, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de Capacitación para el Trabajo, en representación del Dr. Efrén Parada Arias, Director General de los Centros de Formación para el Trabajo, comenta que con respecto al uso de nuevas tecnologías, actualmente esta en tramite la expedición de documentos homólogos con código QR, y aun no se ha liberado el documento en virtud de modificaciones que se están realizando.

La Dra. Sandra Elivia Becerril López; Directora General del ICATSON y Secretaria de Actas y Acuerdos, comenta que efectivamente la situación de la falta de documentos homólogos puede propiciar algunas observaciones de los diferentes Órganos de Fiscalización, pero que posteriormente esta problemática tiende a resolverse, aprovecha también para agradecer a la Comisaria Publica sus esfuerzos y compromiso con la Institución.

El Ing. Francisco Javier Vega Ramos, Suplente del Lic. Javier Villarreal Gámez; Representante del Sector Social, solicita que los Rubros de Equipamiento y Materiales, mencionados en el informe de la Comisaria Publica Ciudadana, sean considerados en el Presupuesto, a lo que la Directora General de Instituto responde apoyada por la Coordinadora de Organismos Descentralizados que la federación excluyó a Formación Para el Trabajo del Programa de Infraestructura y Equipamiento y que por gestiones del Director General, se obtuvo una cantidad menor para todos los ICAT'S del País. La Directora General del ICATSON comenta que de ahí la importancia de la creación del Patronato del ICATSON, ya que este coadyuvará también en este tema de obtención de recursos para Infraestructura y Equipamiento.

El C.P. Jorge Alberto Cota Reyna, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de ICATSON, solicita el uso de la voz para exponer el estatus de observaciones del Órgano de Control donde el es responsable, así como del Instituto Superior de Auditoría Fiscal.

*Yolanda M*  
Dentro del punto VII, del Orden del Día referente a lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos, la representante del Presidente de este Órgano Colegiado, la Lic. Mónica Armida Velasco Molina, presentó los asuntos específicos, los cuales se desahogaron y fueron aprobados en su caso, en los siguientes términos:



**VII.1 Presentación y aprobación en su caso, del Anteproyecto del Presupuesto del Ejercicio Fiscal del 2014.**

CAPITULO	CONCEPTO	FEDERACION	ESTATAL	INGRESO PROPIO	PROYECCION 2014
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 55,636,382.56	\$35,881,593.30	\$9,698,919.16	\$ 101,216,895.02
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,423,260.31	\$ 991,352.12	\$ 847,869.40	\$ 3,422,289.05
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,811,683.64	\$ 1,167,812.18	\$ 990,005.42	\$ 7,969,501.24
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 776,224.49	\$ 194,056.12	\$ 149,206.01	\$ 970,280.61
GRAN TOTAL		\$ 63,647,551.00	\$ 38,234,813.72	\$ 11,686,000.00	\$ 112,608,685.31
FONDO DE CONTINGENCIA					\$ 631,371.28
TOTAL					\$ 113,240,056.59

Se presentó el anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, teniendo como resultado su aprobación, por todos los Miembros de la Junta Directiva presentes.

**VII. 2 Presentación y aprobación en su caso, del Anteproyecto del Programa anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal del 2014.**

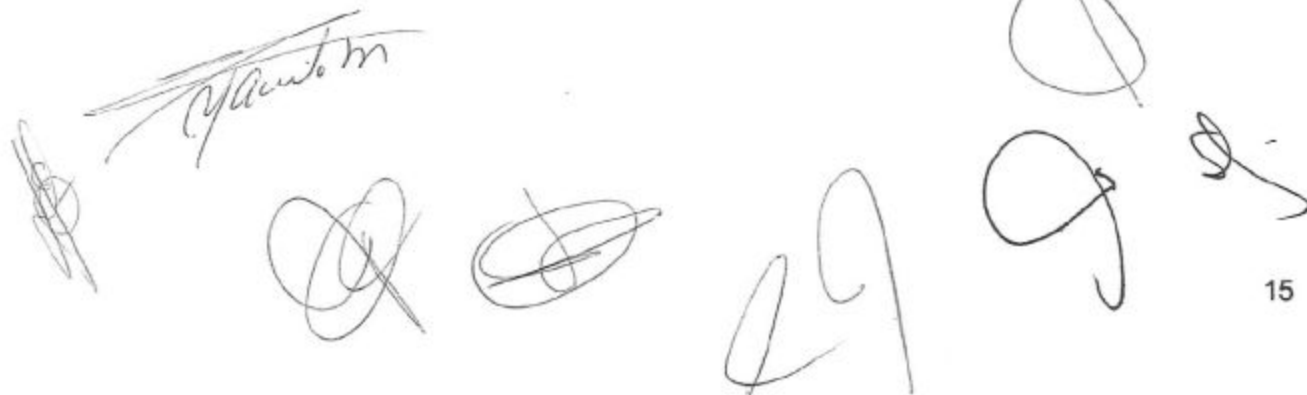
ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2014

TOTAL CAPITULO 2000                   \$ 3,422,289.05

TOTAL CAPITULO 3000                   \$ 7,969,501.24

TOTALES DE CAPITULO 2000 Y 3000   \$11,391,790.29

Se presentó el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2014, teniendo como resultado su aprobación, por todos los Miembros de la Junta Directiva presentes.



**VII.3 Presentación y aprobación en su caso, del Anteproyecto del Programa Anual para el Ejercicio Fiscal del 2014.**

Se presentó el anteproyecto del Programa anual para el Ejercicio Fiscal 2014, teniendo como resultado su aprobación, por todos los Miembros de la Junta Directiva presentes.

**VIII.- Asuntos Generales:**

**IX.- Resumen de Acuerdos Aprobados**

ACUERDO	RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS, DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA No. 54 DEL ICATSON, DEL DIA 03 DE OCTUBRE DEL 2013
1	<p>PUNTO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>UNA VEZ LEIDO EL ORDEN DEL DÍA, LA DIRECTORA GENERAL DEL ICATSON SOLICITA SE MODIFIQUE ESTE, ELIMINANDO EL ACUERDO VII.4 DE LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DEL PLANTEL HERMOSILLO, LIC. FERMIN EDGARDO ESPINOZA VILLA. EN VIRTUD DE QUE ESTE NOMBRAMIENTO NO SE LLEVARÁ A CABO. LA PRESIDENTA DE ESTE ORGANO DE GOBIERNO, LIC. MONICA ARMIDA VELASCO MOLINA, SOLICITA SE MODIFIQUE LA REDACCION DEL PUNTO VII.3 DONDE DICE: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 Y DEBE DECIR: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.</p> <p>SE SOMETE A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA CON MODIFICACIONES, TENIENDO COMO RESULTADO SU APROBACION POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PRESENTES.</p>
2	<p>PUNTO IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.</p> <p>SE OMITE SU LECTURA EN VIRTUD DE HABER YA SIDO SIGNADA POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, QUE EN ESA SESION PARTICIPARON.</p>
3	<p>PUNTO V. INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL.</p> <p>SE SOMETE A APROBACIÓN EL INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL, TENIENDO COMO RESULTADO SU APROBACION, POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PRESENTES.</p>
4	<p>PUNTO VII.1 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.</p> <p>SE SOMETE A APROBACIÓN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, TENIENDO COMO RESULTADO SU APROBACION, POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PRESENTES.</p>
5	<p>PUNTO VII.2 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.</p> <p>SE SOMETE A APROBACION EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, TENIENDO COMO RESULTADO SU APROBACION, POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PRESENTES.</p>
6	<p>PUNTO VII.3 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.</p> <p>SE SOMETE A APROBACION EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, TENIENDO COMO RESULTADO SU APROBACION, POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PRESENTES.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



En el desahogo del punto X, del orden del día, el Presidente, solicita que el acta sea integrada y enviada a firma de los presentes, para validar formalmente los acuerdos de esta sesión ordinaria; posteriormente agradeció la presencia y participación de los distinguidos miembros para proceder a declarar clausurados los trabajos de la Sesión Ordinaria No. 54, siendo las 20:00 horas del día 3 de octubre del 2013.

**LIC. MÓNICA A. VELASCO MOLINA.**  
Subsecretaria de Capacitación para La  
Formación Laboral.

Suplente del

Ing. Gildardo Monge Escárcega  
Secretario del Trabajo  
y  
Presidente de la H. Junta Directiva.

**C.P. CONRADO LAVEAGA COTA**  
Jefe del Depto. De Organismos y Entidades de  
la subsecretaría de Egresos de la Secretaría de  
Hacienda

Suplente del

Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista  
Secretario de Hacienda

**LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ VALENZUELA**  
Encargado de la Dirección de Educación  
Superior de la Secretaría de Educación y  
Cultura (SEC)

Suplente del

Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil  
Secretario de Educación y Cultura

**LIC. ALONSO MARTÍNEZ CASTILLO**  
Director General de Vinculación

Suplente del

Lic. Moisés Gómez Reyna  
Secretario de Economía.



**ING. EMILIO PLIEGO AVIÑA**

Suplente del

Lic. Héctor Manuel Aello Valenzuela  
Representante del Sector Productivo



**ING. FRANCISCO VEGA RAMOS**

Suplente del

Lic. Javier Villarreal Gámez  
Representante del Sector Social



**LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ  
NAVARRO**

Subdirectora de la Delegación de la SEP en  
Sonora.

Suplente del

**PROFR. JOSÉ VÍCTOR GUERRERO  
GONZALEZ**

Titular de las Oficinas de Servicios Federales de  
Apoyo a la Educación en el Estado de Sonora.



**ING. ALEJANDRA PATRICIA FERNÁNDEZ  
GUTIÉRREZ**

Coordinadora de Organismos Descentralizados  
Estatales de Capacitación para el Trabajo

Suplente del

**DR. EFRÉN PARADA ARIAS**

Director General de los Centros de Formación  
para el Trabajo



**C.P. JORGE ALBERTO COTA REYNA**  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo del ICATSON.



**MTRA. YOLANDA ÁVILA MARTÍNEZ**  
Comisario Público Ciudadano.

**DRA. SANDRA ELIVIA BECERRIL LÓPEZ**

Directora General del ICATSON y  
Secretaria de Actas y Acuerdos

